



## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

República de El Salvador

Proyecto: "Proyecto Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador.

Convenio de Préstamo No. BIRF No. 9067-SV.  
Solicitud de Expresiones de Interés

SCC No. 13/2025-MINEDUCYT-BIRF

### CONSULTORÍA PARA ELABORAR UN MÓDULO FORMATIVO ONLINE PARA LECTURA.

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Convenio del Préstamo No BIRF 9067-SV, para financiar el costo del Proyecto "Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador" y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato de esta consultoría.
2. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (ejecutor de dicho préstamo), a través de la Dirección de Compras Públicas (DCP), invita a firmas consultoras elegibles ("Consultores"), a indicar su interés en proporcionar los servicios de la "CONSULTORÍA PARA ELABORAR UN MÓDULO FORMATIVO ONLINE PARA LECTURA"
3. El objetivo general de la presente consultoría es Diseñar un módulo formativo virtual con la finalidad de empoderar a equipos docentes para que promuevan el disfrute de la lectura, haciendo énfasis en la adquisición del lenguaje y el aprendizaje con base en la ciencia de la lectura y la igualdad de oportunidades entre niñas y niños.
4. El MINEDUCYT, posterior a esta etapa de Expresión de Interés, espera contratar la firma consultora calificada que demuestre por medio de la propuesta técnica y financiera, su capacidad y alta experiencia en este tipo de servicios. Los Términos de Referencia de la consultoría se adjuntan en el Anexo 1 de este documento, el cual puede obtenerse de forma gratuita por cualquiera de los procedimientos que se detallan a continuación:
  - a) Presentarse a la Dirección de Compras Públicas, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Plan Maestro Centro de Gobierno, Edificio A-1 Segundo Nivel, San Salvador, El Salvador, teléfono: 2592-3031, los días hábiles a partir del 12 marzo hasta el 2 de abril de 2025 en horario de 7:30 a 12:00 horas y de 13:00 a 15:30 horas (hora El Salvador GMT-6).
  - b) Ingresar en los sitio electrónicos de: **compras públicas**. [www.comprasal.gov.sv](http://www.comprasal.gov.sv), y/o **MINEDUCYT** <https://www.mined.gob.sv/> para la descarga gratuita del documento, a partir del 12 marzo hasta el 1 de abril de 2025, durante las 24 horas y el 2 de abril de 2025 hasta las 15:30 horas. (hora El Salvador GMT-6).



- 
5. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información y documentación (Currículum de la firma y Constancias de trabajos realizados) que demuestren que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia pertinente para realizar esta Consultoría. Los criterios para la preselección para conformar la Lista Corta se encuentran establecidos en el anexo 6.

Las firmas consultoras deberán completar como mínimo 70 puntos.

En caso de empate en el puntaje total obtenido entre dos o más firmas consultoras, prevalecerá el criterio de la firma que tenga más proyectos multimedia o de diseño y producción gráfica (webinars, video clases, cápsulas, tutoriales, videos prácticos, entre otros) para la formación de diversos actores educativos.

6. Este proceso se efectuará bajo la modalidad de acceso al mercado abierto y competitivo nacional, con precalificación mediante la Solicitud de Expresiones de Interés y Selección Basada en Calificación de los Consultores (SCC) detallado en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial (Julio de 2016, revisada noviembre 2017 y agosto 2018.), y está abierta a todos los interesados de países elegibles, según se definen en dichos lineamientos. Adicionalmente, se solicita a los interesados referirse al numeral 3.14, de la Sección III. Gobernanza, relativo al Conflicto de Intereses, que textualmente establece lo siguiente: "El Banco exige que las empresas o los individuos que participan en las adquisiciones correspondientes a operaciones de financiamiento para proyectos de inversión no tengan conflictos de interés" y a los numerales 3.16 y 3.17, que establecen las referidas regulaciones en materia de conflicto de interés para los Servicios de Consultoría.
7. Las firmas consultoras (Consultores) pueden conformar asociaciones temporales con otras empresas nacionales o extranjeras para mejorar sus calificaciones y capacidades y pueden ser de largo plazo (independientes de un proceso de adquisición en particular) o conformarse para participar en un proceso de adquisición específico, pero deberán indicarlo claramente a través de documento impreso. (Ver numeral 5.38 de las referidas regulaciones).
8. Del conjunto de firmas que hayan presentado expresiones de interés, se seleccionará a la que demuestre mejores calificaciones y experiencia pertinente y se invitará a presentar su Propuesta técnica y financiera, para elegir a la firma ganadora se tendrá en cuenta el Método "Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)", establecido en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión (Julio de 2016, revisada noviembre 2017 y agosto 2018).
9. Las firmas interesadas pueden obtener información adicional sobre este proceso solicitándola, hasta el día 26 de marzo de 2025, dirigidas al Licenciado José Orlando González Ramírez, Director de Compras Públicas, en horario de 7:30 a 12:00 horas y de 13:00 a 15:30 horas (hora El Salvador GMT-6) en la dirección o correo electrónico detallados en el numeral 11.
10. Las expresiones de interés deberán hacerse llegar a más tardar a las 15:30 horas (hora El Salvador GMT-6) del día 2 de abril del año 2025, a la siguiente dirección: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección de Compras Públicas, Plan Maestro, Centro de Gobierno, Edificio A-1, Segundo Nivel, San Salvador, El Salvador, Centro América dirigidos al Lic. José Orlando González Ramírez, o vía correo electrónico a la dirección de financiamientoexterno@mined.gob.sv con copia al correo lazaro.garcia@mined.gob.sv

- 
11. La firma que sea seleccionada recibirá en su oportunidad, la invitación formal para presentar su Propuesta técnica y financiera.
12. Las Firms Consultoras deberán remitir la siguiente documentación:
- ✓ Carta de Expresión de Interés (según modelo del Anexo 2).
  - ✓ Información general de la firma (según modelo del Anexo 3).
  - ✓ Documento que indique la intención de formar un consorcio firmado por los Representantes Legales de las partes involucradas (si corresponde).
  - ✓ Currículum vitae de la firma.
  - ✓ Detalle de la experiencia de la empresa (según modelo en Anexo 4) y constancias, contratos, órdenes de compra o referencias escritas que comprueben la experiencia requerida (según lo indicado en el Anexo 4).
  - ✓ Fotocopia simple del Documento constitutivo de la empresa.
  - ✓ Fotocopia del Documento de Identidad de la persona que funge como Representante Legal.
  - ✓ Fotocopia de la Credencial de Elección del Representante Legal.

San Salvador, 12 de marzo de 2025.



FRIDA MARÍA MEJÍA DE BOSCAINO  
COORDINADORA DE ADQUISICIONES DEL PROYECTO BIRF  
DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**TÉRMINOS DE REFERENCIA****Consultoría para elaborar un módulo formativo online para lectura**

<b>Detalle</b>	<b>BIRF-AME</b>
<b>Proyecto:</b>	Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador BIRF 9067- SV y Acuerdo de Subvención TFOB 9765-ES.
<b>Financiamiento:</b>	Contrato de Préstamo BIRF No. 9067-SV y Acuerdo de Subvención TFOB 9765-ES.
<b>Código del proyecto:</b>	SIIP 7495
<b>Componente:</b>	1- Aseguramiento de estándares estructurales de calidad y del currículo de Educación y Cuido de la Primera Infancia (ECPI) en todo el país
<b>Subcomponente:</b>	1.2 - Revisión, alineación e implementación del currículo ECPI en todo el país.
<b>Actividad:</b>	1.2.15 - Diseño e implementación de un módulo formativo (versión on line) para el fortalecimiento de la lectura inicial con metodología globalizadora
<b>Subactividad:</b>	1.2.15.1 Elaborar módulo formativo online para lectura.
<b>OEG:</b>	54599
<b>Categoría de Gasto:</b>	(1) Bienes, obras, servicios de no consultoría y Servicios de Consultoría, costos operativos y capacitación para parte 1 (excepto Parte 1(b)(v) y Parte 1(b)(vi), Parte 2 y Parte 4 del proyecto (excepto parte 4(a)(iii), Parte 4(a)(iv) y Parte 4 (b)(ii)).

**I. ANTECEDENTES DEL PROYECTO**

La Primera Infancia es considerada la etapa más importante en la vida del ser humano, debido a que es el período en el cual la niña y el niño desarrollan su máximo potencial, si se realizan las intervenciones educativas desde una visión integral que garantice un óptimo desarrollo biopsicosocial; ya que, es aquí cuando se construye la estructura cerebral mediante las experiencias de desarrollo y el aprendizaje que se le proporcionen.

A partir del año 2010, El Salvador ha tenido avances significativos en la atención a la primera infancia, cuenta con un marco legal y normativo; además, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), como ente rector garante del derecho a la educación, implementa el Modelo de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, a partir del cual proporciona educación inicial y parvularia.

Recientemente, el Estado ha creado la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano «Crecer Juntos», la cual busca propiciar que nuestra niñez alcance su máximo potencial de desarrollo durante la primera infancia, etapa que

---

abarca desde su gestación hasta antes de cumplir los 8 años. La Política se enfoca en que durante la primera infancia se brinde a las niñas y los niños las atenciones de calidad en salud, nutrición, educación, aprendizaje, cuidados y protección, a través del diseño de estrategias y programas.

El MINEDUCYT considera que la educación en la primera infancia es un derecho impostergable, y se constituye en un estructurante de la atención integral cuyo objetivo es potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de los niños y niñas en esta etapa, partiendo del reconocimiento de sus características y de las particularidades de los contextos en que viven; favoreciendo interacciones que se generan en ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado respetuoso basadas en la ternura y el derecho.

Es por ello, que en el marco del proyecto de préstamo BIRF 9067- SV y Acuerdo de Subvención TFB 9765-ES - «Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador» se ha incluido acciones para lograr que las y los docentes reciban formaciones continuas en la creación de entornos enriquecidos en prácticas de educación y cuidado.

Hacer el aprendizaje básico accesible a las niñas y niños desde los primeros años a través de un refuerzo en la literacidad y favorecer desde la escuela una transformación cultural es central para promover la igualdad de oportunidades educativas. En el subcomponente 1.2, se han asignado recursos suplementarios, provenientes del financiamiento adicional de la Alianza Mundial para la Educación (AME) al proyecto, para la dotación de literatura infantil que promuevan el desarrollo de las habilidades socioemocionales y potencien la educación de las niñas y los niños alineados a Estándares de Desarrollo y Aprendizaje de la Primera Infancia (EDAPI).

Por tanto, este término de referencia tiene como finalidad diseñar un módulo formativo dirigido a docentes para fortalecer estrategias metodológicas y promover la lectura con enfoque de igualdad de oportunidades educativas entre niñas y niños.

## **II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA:**

### **a. Objetivo General**

Diseñar un módulo formativo virtual con la finalidad de empoderar a equipos docentes para que promuevan el disfrute de la lectura, haciendo énfasis en la adquisición del lenguaje y el aprendizaje con base en la ciencia de la lectura y la igualdad de oportunidades entre niñas y niños.

### **b. Objetivos Específicos**

- Diseñar la propuesta curricular de un módulo virtual formativo que desarrolle una estrategia didáctica pedagógica de atención a la primera infancia sobre el proceso aprendizaje y el disfrute de la lectura con base en el nuevo currículo de Primera Infancia y el



---

enfoque de igualdad de oportunidades entre niñas y niños, promoviendo el desarrollo de habilidades lingüísticas de las etapas emergente, inicial y consolidada, y las habilidades socioemocionales.

- Producir objetos virtuales de aprendizaje (webinarios, tutoriales, cápsulas, separatas, infografías, entre otros) de acuerdo con los procesos curriculares de la Primera Infancia y el enfoque de igualdad de oportunidades entre niñas y niños, que permita un aprendizaje activo e interactivo de la lectura con mediación del personal docente.
- Desarrollar el montaje de un aula virtual modelo u otra plataforma, dónde se aloje el módulo de formación docente sobre el aprendizaje y el disfrute de la lectura, teniendo presente que el ambiente de aprendizaje sea intuitivo, interactivo, equitativo, inclusivo y sin discriminación.

### **III. ALCANCES**

La firma consultora que se contrate será la responsable de: (i) el diseño y la selección de estrategias didácticas para la elaboración del módulo de Lectura para todas las etapas, (ii) diseño curricular e instruccional del módulo, (iii) diseñar y producir objetos virtuales de aprendizaje (OVA) y material multimedia (iv) revisión y ajuste de los OVA y materiales multimedia, (v) entrega de los OVA y material multimedia aprobado según lineamientos del MINEDUCYT, (vi) elaboración del aula modelo y el diseño de un micrositio en Google site para alojar los recursos esperados.

El producto deberá cumplir con la calidad técnica requerida, el enfoque de igualdad de oportunidades entre niñas y niños, la línea gráfica establecida por el MINEDUCYT, el plazo de entregas, las versiones preliminares en versión editables y finales para lo cual tendrán que considerar los procesos de validación pertinentes por el equipo técnico de la Gerencia Curricular para el Desarrollo y el Aprendizaje de Primera Infancia (GCDAPI), la Dirección Nacional de Formación Docente (DNFD) y la Unidad Institucional de la Mujer (UIM).

### **IV. DIRECTRICES PARA LA CONSULTORÍA**

1. La firma consultora trabajará bajo la coordinación de la Gerencia Curricular para el Desarrollo y Aprendizaje de Primera Infancia del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
2. Coordinará su labor con la persona especialista de Lectoescritura de Primera Infancia de la Gerencia de Currículo para el Desarrollo y Aprendizaje de Primera Infancia, en lo referido a la planificación y el desarrollo de las actividades.

3. La firma deberá contar con herramientas, equipo, talento humano e infraestructura propias para el diseño, gestión, coordinación y ejecución de la consultoría, y así garantizar su viabilidad técnica y administrativa.
4. Elaborará el diseño curricular e instruccional del Módulo formativo en Lectura. La firma consultora debe garantizar que el módulo cumpla tanto con los criterios de calidad, como estar basado en la ciencia de la lectura y en el enfoque de igualdad de oportunidades educativas para niñas y niños de Primera Infancia.
5. La firma consultora en conjunto con el personal técnico especialista del MINEDUCYT realizará las validaciones necesarias que garanticen que el módulo cumple tanto con los criterios de calidad, con la base en la ciencia de la lectura y con el enfoque de igualdad de oportunidades para niñas y niños de Primera Infancia.
6. Elaborar los Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) del módulo y entregarlos en formato digital editable y en versión final aprobados.
7. Los Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) serán revisados, aprobados y validados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de acuerdo con las directrices vigentes.
8. Producirá materiales multimedia (webinars, cápsulas, tutoriales, clips de video, entrevistas, entre otros) según el diseño instruccional del módulo de lectura y el enfoque de igualdad de oportunidades entre niñas y niños.
9. Todos los productos multimedia de la consultoría serán sometidos a validación técnica, las veces que sean necesarias hasta que sean aprobados por la Gerencia de Currículo para el Desarrollo y Aprendizaje de Primera Infancia, la Dirección Nacional de Formación Docente (DNFD) y la Unidad Institucional de la Mujer (UIM).
10. Utilizar, exclusivamente, la línea gráfica aprobada y validada por el MINEDUCYT y el GOES en todos los materiales didácticos multimedia (digitales y físicos).
11. Utilizar cuenta institucional @clases.edu.sv para resguardar todos los materiales de la formación: preliminares y finales. El equipo de la DNFD generará una cuenta de correo electrónico con ese dominio para ser usado mientras dure el proceso.



- 
12. Establecer un cronograma que incluya reuniones semanales o mensuales para el seguimiento y el logro de los objetivos de la consultoría.
  13. Responder a las observaciones, las sugerencias y las recomendaciones de los productos con responsabilidad, eficacia y calidad de las distintas unidades involucradas del MINEDUCYT.
  14. La firma consultora deberá informar oportunamente sobre los avances, los requerimientos y los procesos que faciliten u obstaculicen el alcance de los objetivos de la presente consultoría.
  15. El módulo diseñado será entregado en formato digital e impreso. Y todos los productos multimedia finales serán entregados en formato digital y los informes en formato PDF en disco duro sólido portátil.
  16. La firma consultora deberá cumplir con todos los productos de la consultoría, los cuales serán propiedad intelectual del MINEDUCYT y no podrán ser divulgados por ningún medio sin la previa autorización de la Gerencia Curricular para el Desarrollo y el Aprendizaje de Primera Infancia o por las autoridades del MINEDUCYT correspondientes.
  17. La firma consultora deberá configurar el aula modelo del módulo o curso en el sitio que le indique la Dirección Nacional de Formación Docente- DNFD.

## **V. ACTIVIDADES A EJECUTAR**

Se presentan a continuación, las fases, las etapas y las actividades que corresponden a esta consultoría:

### **Fase I. Planificación de la consultoría**

1. Ajustar el plan de trabajo con las fases y actividades identificadas, con los referentes responsables, la metodología y el cronograma detallado que asegure el cumplimiento de las disposiciones establecidas en este término de referencia, garantizando la óptima calidad del servicio.
2. Revisar y analizar los documentos para construir un marco referencial sobre las temáticas principales de cada unidad (ver tabla 1) desarrollo del pensamiento y el lenguaje, proceso de lectura y escritura desde el enfoque de la ciencia de la lectura desde la etapa emergente hasta la consolidada, los actores y las estrategias, el enfoque de igualdad de oportunidades entre niñas y niños y el desarrollo de habilidades socioemocionales, esto servirá como base para fortalecer teóricamente la formación.

## Fase II. Diseño curricular e instruccional de la formación

### Etapa 1. Diseño curricular de la formación de docentes en Primera Infancia

1. Elaborar el diseño programático para el proceso formativo dirigido a docentes, para garantizar que puedan comprender el proceso sistemático de cómo aprenden a leer las niñas y los niños, siguiendo los apartados que contiene el formato proporcionado por la DNFD y cuidando de transversalizar en este proceso el enfoque de igualdad de oportunidades entre niñas y niños y las habilidades socioemocionales.

Este proceso formativo deberá diseñarse para modalidad virtual intuitiva e interactiva. En el diseño programático se deben explicitar: i) ejes o enfoques transversales del proceso formativo (igualdad de oportunidades entre niñas y niños y desarrollo de habilidades socioemocionales), ii) perfil de egreso, iii) perfil de las personas gestoras de la formación iv) competencia general a alcanzar al finalizar el proceso formativo, v) resultados de aprendizaje, vi) ruta de aprendizaje (descripción breve de las unidades que se desarrollarán), vii) metodología que se utilizará para desarrollar los unidades, viii) descripción de la estrategia de implementación ix) plan de evaluación.

2. Integrar en el diseño programático y curricular:
  - La propuesta de la formación debe integrar los contenidos sugeridos en (ver tabla 1), la cual puede ser enriquecida y/o ajustada por la firma consultora tomando como base la ciencia de la lectura, el enfoque de igualdad de oportunidades y desarrollo de habilidades socioemocionales, a través de su experiencia en procesos formativos similares y documentos utilizados por el MINEDUCYT.

**Tabla 1. Ficha de las Unidades didácticas de la formación en Lectura**

Unidades didácticas de la formación en Lectura
<p><b>Unidad 1: desarrollo del pensamiento y el lenguaje</b> Desarrollo de la comunicación oral en niñas y niños de 0 a 7 años.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>A. Lenguaje y desarrollo del pensamiento.</li><li>B. Teorías de adquisición del lenguaje y el proceso lectoescritor con base en la ciencia de la lectura</li><li>C. Macro habilidades: saber hablar y escuchar.</li></ul>
<p><b>Unidad 2: Procesos de lectura</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>A. <b>Etapa emergente:</b> Período logográfico y período fonético, concepto de lo impreso, expresión y comprensión oral (vocabulario),</li></ul>



comprensión lectora, grafomotricidad y garabateo, conciencia fonológica y expresión escrita.

B. **Etapa inicial:** principio alfabético, decodificación, fluidez lectora, comprensión lectora literal e inferencial, expresión escrita inicial.

### **Habilidades y microhabilidades de la lectura según la cuerda de Scarborough**

#### **Comprensión del lenguaje:**

- Conocimientos previos
- Vocabulario
- Estructura del lenguaje (sintaxis, semántica, etc).
- Razonamiento verbal (inferencias)
- Conocimientos literarios (concepto de impresión, géneros literarios)

#### **Reconocimiento de palabras:**

- Conciencia fonológica
- Decodificación
- Reconocimiento de golpe de vista (palabras familiares)
- Comprensión del vocabulario
- Comprensión lectora (predecir, inferir, localizar, resumir, analizar, actualizar, valorar, entre otras)
- Fluidez

C. **Etapa consolidada:** fluidez lectora, comprensión lectora inferencial, crítica y creativa; producción escrita con fluidez y uso de la ortografía.

### **Unidad 3: Actores y Estrategias**

A. Actores involucrados en el proceso de lectoescritura:

- Rol de las niñas y los niños (Actores principales)
- Rol del personal docente
- Rol de la familia

B. Estrategias de lectura:

- ¿Cómo usar los libros de literatura infantil en el aprendizaje de la lectura?
- Importancia del contexto letrado (libros de literatura, libros grandes intencionados, letras móviles, páginas, crayones gruesos, entre otros).

Fuente: Mineducyt, 2024

- 
- La tabla 1, expone los contenidos fundamentales para el desarrollo de la formación, teniendo en cuenta que deberá enfatizarse en la comprensión lectora, la decodificación y la conciencia fonológica, pues estos representan elementos primordiales para este proceso formativo.
  - El programa debe considerar 3 unidades de contenido con una duración entre 7 y 10 horas cada una, teniendo como mínimo 40 y máximo 50 horas en toda la formación desarrollada por los equipos docentes de forma virtual, intuitiva e interactiva.
  - Dentro del diseño programático se debe transversalizar la inclusión de elementos vinculados al Desarrollo socioemocional y la Igualdad de oportunidades educativas entre las niñas y los niños de Primera Infancia, con énfasis en quien aprende.
3. Desarrollar el diseño curricular tomando en cuenta los siguientes detalles: que el proceso formativo de Lectura pretende que los equipos docentes conozcan el proceso de la adquisición del lenguaje y el proceso de aprendizaje de la lectura para la generación de oportunidades didácticas que faciliten el aprendizaje de las niñas y los niños.
  4. Integrar en el módulo de formación tres áreas principales, las cuales conformarán las unidades didácticas que se exponen en la tabla 1.
  5. Desarrollar un diseño curricular e instruccional en modalidad 100 % virtual-asincrónico (autogestionado), es decir, que no se contará con personal para tutorías que brinde un seguimiento, sino que, cada docente tendrá acceso a los contenidos y podrá avanzar de acuerdo con sus ritmos específicos de aprendizaje en los tiempos disponibles de manera personal.

Es por ello, que se requiere del diseño de una formación asincrónica basada en el micro aprendizaje, el cual consiste en brindar recursos digitales diversos, concisos e interactivos que garanticen la atención de docentes y la apropiación de los contenidos, de modo que para la formación se propone un repositorio de recursos diseñados que estén alojados en *Google SITE* o en otro sitio que designe el MINEDUCYT, de acuerdo con las orientaciones de diseño, formato y contenido; en dicho sitio deberán alojarse recursos digitales como: webinaros, materiales de lectura, videos, infografías, recursos gamificados, instrumentos, entre otros.

6. La formación deberá tener una duración mínima de 40 horas de trabajo y un máximo de 50, a continuación, se brinda una propuesta que puede ser mejorada por la firma consultora:



*B*

**Tabla 2. Propuesta de duración de las unidades didácticas de la formación en lectura**

<b>Formación en lectura</b>	
Unidad 1: desarrollo del lenguaje y del pensamiento	15 horas
Unidad 2: proceso de lectura y relación con la escritura	20 horas
Unidad 3: Estrategias por actores	15 horas

Fuente: MINEDUCYT, 2024.

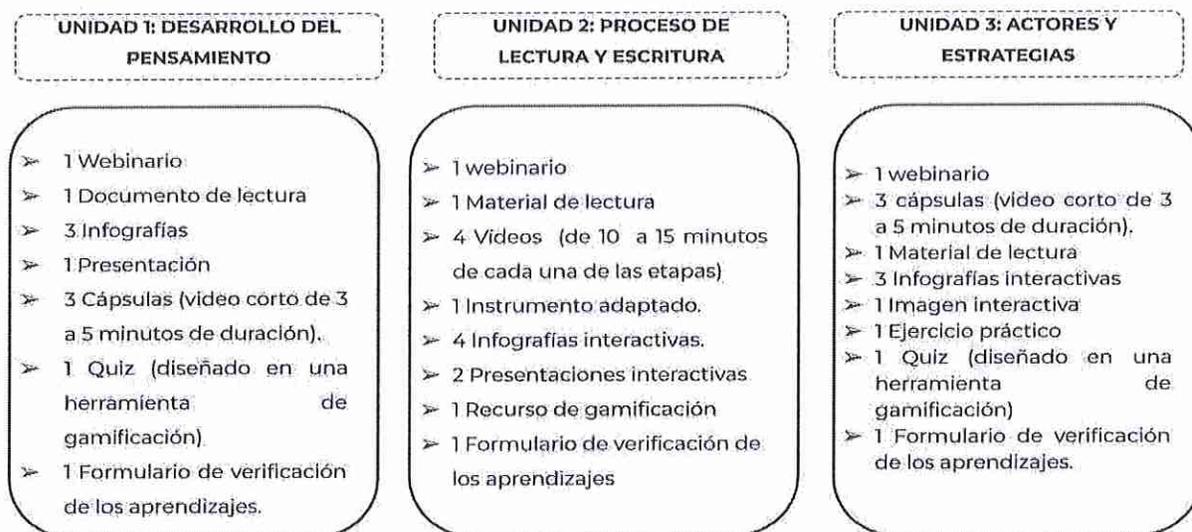
7. Diseñar los descriptores de cada una de las unidades, los cuales deben contener; i) generalidades, ii) competencia o resultado de aprendizaje a desarrollar en esa unidad, iii) ruta de aprendizaje de la unidad, iv) contenidos de cada unidad, v) metodologías a usar para desarrollar la unidad; se debe incluir una descripción detallada de todas las estrategias que se utilizarán y cómo se implementará en la modalidad virtual autogestionada vi) referencias bibliográficas de consulta y complementarias para cada unidad y vii) plan de evaluación.
8. La firma debe apoyarse en: la propuesta de matrices de diseño curricular de la Dirección Nacional de Formación Docente para el diseño de las formaciones docentes.
9. Validar con la Gerencia Curricular para el Desarrollo y el Aprendizaje de Primera Infancia el diseño curricular e instruccional, previo a la realización de los recursos didácticos multimedia.
10. La firma consultora podrá proponer otras estrategias de acuerdo con su experticia, siempre que estén basadas en la ciencia de lectura.
11. La validación del trabajo de transversalización que realice la firma consultora sobre el enfoque de igualdad de oportunidades entre niñas y niños en el diseño curricular estará a cargo de la Unidad Institucional de la Mujer de la Dirección de Asesoramiento Educativo y Desarrollo Estudiantil.

## **Etapas 2. Diseño instruccional y elaboración de Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) para la formación**

1. Elaborar las matrices de diseño instruccional detallando los recursos audiovisuales y OVA que logren desarrollar los aprendizajes propuestos en el diseño curricular.

2. Proponer OVA y recursos multimedia que posibiliten el trabajo asincrónico e interactivo. Esta matriz de diseño instruccional debe contar con los siguientes recursos como mínimo (la firma podrá realizar una propuesta):

**Figura 1. Objetos Virtuales de Aprendizaje por unidad didáctica de la formación en lectura emergente**



Fuente: Mineducyt, 2024

3. Presentar materiales de la formación, considerando la línea gráfica establecida por el MINEDUCYT.
4. Validar con la Gerencia de Currículo para el Desarrollo y Aprendizaje de la Primera Infancia el diseño instruccional del módulo indicando el objetivo de cada OVA y multimedia.
5. Coordinar con la Dirección Nacional de Formación Docente y la Unidad Institucional de la Mujer orientaciones técnicas para el desarrollo del diseño instruccional y la elaboración de los OVAS, así como también la transversalización del enfoque de igualdad de oportunidades entre niñas y niños y el desarrollo de habilidades socioemocionales.

### Fase III. Elaboración de los OVA y multimedia

#### Etapa 1. Producción de OVAS y Multimedia

1. Presentar las propuestas de set donde grabarán los materiales multimedia (webinar, cápsulas, tutoriales, etc.) definidos en el diseño curricular y diseño instruccional.
2. Presentar los iconos y la línea gráfica aprobada por el MINEDUCYT para los OVA.
3. Coordinar al menos 6 reuniones técnicas (pudiendo ser desarrolladas en

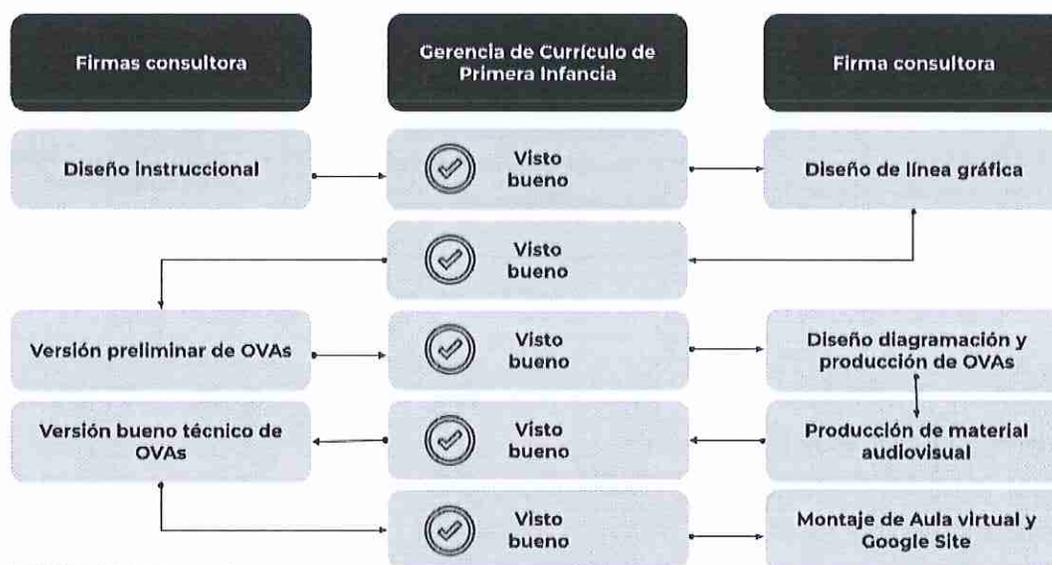


*lg*

modalidad presencial, en MINEDUCYT u oficinas de la firma consultora; o virtual) con personal clave (al menos las 6 personas claves que ejecutan la consultoría) para definir el flujo de validación de los productos multimedia y los OVAs, para lo cual se trabajará una matriz de observaciones de manera sincrónica por parte del MINEDUCYT. La firma debe comunicar de manera pertinente la integración de las observaciones.

4. Desarrollar un flujo de entrega de productos preliminares (tanto de materiales multimedia como OVA). Para esto se propone el siguiente flujo de trabajo:

**Figura 2. Flujo de trabajo para revisión de OVAs y multimedia.**



Fuente: MINEDUCYT, 2024

5. Desarrollar Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) considerando las especificaciones que se incluyen en **Anexo 1** (la firma consultora podrá proponer otros materiales o agregar más siempre que estén basados en la ciencia de la lectura, la matriz presenta los mínimos de materiales solicitados).
6. Desarrollar la producción multimedia de audiovisuales teniendo en cuenta, las especificaciones que se detallan en **Anexo 2** (la firma consultora podrá proponer o agregar otros audiovisuales, la matriz presenta los mínimos solicitados).
7. Elaborar los guiones para cada uno de los audiovisuales que se producirán. Los guiones no deben contener ninguna descripción temporal o contexto, y ningún tipo de referencia a la formación, de tal manera que cumplan las características de los OVA a nivel virtual: atemporales y reutilizables.

- 
8. Validar con la Gerencia de Currículo para el Desarrollo y el Aprendizaje de Primera Infancia los guiones de cada uno de los audiovisuales.
  9. Todos los OVA que se diseñen deberán contar con el visto bueno por un lado de su contenido técnico, por la Gerencia de Currículo para el Desarrollo y el Aprendizaje de Primera Infancia y en cuanto a la transversalización del enfoque de igualdad de oportunidades entre niñas y niños será la Unidad Institucional de la Mujer quien emita su opinión. (Ver **Anexo 3**).

## **Etapa 2. Revisión y aprobación de los OVAS y Multimedia.**

- Realizar la revisión y la corrección de estilo de los documentos del material educativo<sup>1</sup> para el Módulo formativo (en los casos que sea necesario y que sea indicado por la Gerencia Curricular para el Desarrollo y el Aprendizaje de Primera Infancia y/o la Unidad Institucional de la Mujer).
- Realizar el proceso de revisión y validación de los materiales multimedia para el módulo formativo de parte de la Gerencia Curricular para el Desarrollo y el Aprendizaje de Primera Infancia.
- Elaborar versiones diagramadas preliminares de los materiales ya revisados para ser aprobados por la Gerencia Curricular para el Desarrollo y el Aprendizaje de Primera Infancia.
- Diagramar el material educativo según diseño gráfico aprobado por la Gerencia Curricular para el Desarrollo y el Aprendizaje de Primera Infancia del MINEDUCYT.
- Realizar la revisión y la corrección de estilo de los documentos del material educativo para el proceso de formación (en los casos que sea necesario y que sea indicado por la Gerencia Curricular para el Desarrollo y el Aprendizaje de Primera Infancia de la DNC del MINEDUCYT).
- Integrar las observaciones que hagan la Gerencia Curricular para el Desarrollo y el Aprendizaje de Primera Infancia y la Unidad Institucional de la Mujer de los materiales multimedia.

---

<sup>1</sup> Estos materiales serán elaborados por la firma consultora responsable del diseño curricular, diseño instruccional e implementación de la formación docente. Esta firma entregará el material a la Gerencia Curricular para el Desarrollo y el Aprendizaje de Primera Infancia.



ls

- 
- Elaborar versiones diagramadas Finales de los materiales ya revisados para ser aprobados por la Gerencia Curricular para el Desarrollo y el Aprendizaje de Primera Infancia, MINEDUCYT.
  - Entregar versiones finales de los materiales aprobados por la Gerencia Curricular para el Desarrollo y el Aprendizaje de Primera Infancia, MINEDUCYT en versión editable y PDF. La entrega de los editables debe tener las especificaciones que encontrará en **Anexo 4**.
  - Elaborar una matriz que contenga los OVAS y materiales multimedia en versión final con las consignas o indicaciones de cada una de las actividades.
  - Desarrollar un Google site o montar el módulo de formación en el sitio web de formación docente indicado por el MINEDUCYT.
  - Presentar y validar con la Gerencia Curricular para el Desarrollo y el Aprendizaje de Primera Infancia el módulo formativo dentro del sitio web indicado por el MINEDUCYT. La firma debe garantizar que las indicaciones para cada actividad sean claras y precisas, así como que el proceso de aprendizajes sea interactivo y dinámico.

#### **Fase IV. Elaboración de los OVA y multimedia**

Presentar un informe final en digital y físico que contenga:

- Enlaces de todos los materiales multimedia y OVA del Módulo de formación en versión final.
- Entrega de disco duro sólido con las versiones editables y finales de los productos esperados.
- Descripción de las actividades realizadas, los hallazgos del proceso, las dificultades; así como sugerencias y valoraciones. Además, debe contener el material resguardado en los canales establecidos por la Gerencia Curricular de Primera Infancia, (Google Sites, Classroom y Drive).



## VI. PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONSULTORÍA Y PLAZO DE ENTREGA

Producto	Descripción	Plazo de entrega	Monto de pago
Producto inicial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de trabajo ajustado con las fases y actividades identificadas, responsables, metodología y el cronograma detallado.</li> </ul>	15 días después de firmado el contrato	-
Producto 1	<p>Informe de avance 1 que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Marco referencial de las temáticas principales de cada unidad.</li> <li>Diseño programático de la formación.</li> <li>Descriptores curriculares por unidad didáctica.</li> <li>Diseño instruccional del módulo que identifique los Objetos Virtuales de Aprendizaje y multimedia con su intención educativa en cada unidad didáctica.</li> <li>Propuesta de set de grabación para recursos audiovisuales y especificaciones de estos.</li> <li>Propuesta de línea gráfica para la formación.</li> </ul>	30 días después de firmado el contrato	25 % del valor de la consultoría
Producto 2	<p>Informe de avance 2 que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño curricular e instruccional aprobado y diagramado.</li> <li>Guiones de los recursos audiovisuales de la formación.</li> <li>Versiones preliminares de los Objetos Virtuales de Aprendizaje de las unidades 1 y 2.</li> <li>Versiones preliminares de los multimedia de la unidad 1.</li> </ul>	60 días después de firmado el contrato	25 % del valor de la consultoría
Producto 3	<p>Informe de avance 3 que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Versiones finales de los Objetos Virtuales de Aprendizaje de las unidades 1 y 2.</li> <li>Versiones finales de los multimedia de la unidad 1.</li> <li>Versiones preliminares de los Objetos Virtuales de Aprendizaje de la unidad 3.</li> </ul>	90 días después de firmado el contrato	25 % del valor de la consultoría



*[Handwritten signature]*

Producto	Descripción	Plazo de entrega	Monto de pago
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Versiones preliminares de los multimedia de las unidades 2 y 3.</li> </ul>		
Producto 4	<p>Informe final que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Versiones finales de los Objetos Virtuales de Aprendizaje de las unidades 1, 2 y 3.</li> <li>• Versiones finales de los multimedia de las unidades 1, 2 y 3.</li> <li>• Enlaces de todos los materiales multimedia y OVA del Módulo de formación en versión final.</li> <li>• Entrega de disco duro sólido con las versiones editables y finales de los productos esperados (OVAS, Multimedia e informes).</li> <li>• Descripción de las actividades realizadas, los hallazgos del proceso, las dificultades; así como sugerencias y valoraciones. Además, debe contener el material resguardado en los canales establecidos por la Gerencia Curricular de Primera Infancia, (Google Sites, Classroom y Drive).</li> <li>• Montaje del módulo en Google Site o web indicada por el MINEDUCYT.</li> </ul>	120 días después de firmado el contrato	25 % del valor de la consultoría

## VII. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Los informes deberán presentarse en formato impreso y digital, con las siguientes orientaciones: tamaño carta, fuente Museo Sans 300, tamaño de letra 11, interlineado 1.5 en un dispositivo de almacenamiento físico (Disco duro externo en estado sólido.) y virtual (correo institucional, carpeta de almacenamiento drive, etc.). Los productos multimedia deben estar alojados en una cuenta @clases.edu.sv; además debe entregar en versión editable, cortinas y versión final aprobada en su respectivo disco duro.

Los informes serán entregados al Coordinador de Contrato y con visto bueno de la gerencia. Se imprimirán completos en original y copia en papel bond tamaño carta y serán firmados por el representante legal de la firma consultora o coordinador designado por la firma consultora; aprobado por el Coordinador de Contrato y con visto bueno de la gerencia (éste será un requisito previo para

emitir el acta de recepción SIAP). Los informes y portadas serán resguardados por la unidad contratante.

## VIII. PERFIL DE LA FIRMA CONSULTORA

Para la ejecución de los servicios descritos en el presente término de referencia se invita a participar a empresas e instituciones de educación superior con experiencia comprobada en diseño de proceso formativos, ilustración, producción e impresión de materiales curriculares didácticos audiovisuales y creación de contenido; utilizados para la formación de personal docente y directivo en Primera infancia. Para la cual se considerarán los siguientes criterios:

### **Experiencia General:**

- Institución con experiencia mínima de 3 proyectos educativos en diseño curricular de formación de docentes, directores o diversos actores educativos en modalidad híbrida o virtual.

### **Experiencia específica:**

- Experiencia mínima en 3 proyectos en el diseño curricular o instruccional para la formación de diversos actores educativos en el área de primera infancia, lectoescritura, promoción a la lectura, estrategias metodologías lúdicas para niñez y adolescencia o estrategias de atención a educación básica.
- Experiencia comprobable de 3 proyectos en el diseño de contenidos y materiales educativos virtuales (Objetos Virtuales de Aprendizaje) como: presentaciones interactivas, infografía, separatas, piezas gráficas, podcast, entre otros.
- Experiencia en la producción de al menos 2 proyectos multimedia o de diseño y producción gráfica (Webinars, video clases, cápsulas, tutoriales, videos prácticos, entre otros) para la formación de diversos actores educativos.

### **Personal clave para el desarrollo de la consultoría.**

El siguiente personal será requerido posterior a la etapa de expresiones de interés, es decir, en la etapa de solicitud de Propuesta.

Cantidad	Especialidad	Perfil
1	Coordinador del Proyecto	<b><u>Formación académica:</u></b> Licenciatura en educación, administración de empresas, psicología, sociología, antropología, lenguaje, comunicaciones, ingeniería industrial, educación en sus diferentes especialidades, o su equivalente en el país de origen.



Cantidad	Especialidad	Perfil
		<p><b><u>Con formación complementaria en al menos 2 de las siguientes áreas:</u></b>  Educación, gestión del Currículo, diseño curricular por competencias, docencia universitaria, entornos virtuales de aprendizaje, política y evaluación educativa, atención Integral de la primera Infancia, administración y gestión de proyectos o su equivalente en el país de origen.</p> <p><b><u>Experiencia:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con experiencia en la coordinación de al menos 2 proyectos educativos de formación a diferentes actores.</li> <li>• Experiencia de al menos 2 proyectos en el diseño curricular, diseño instruccional o implementación de formación de docentes, directores u otros actores educativos.</li> </ul>
2	Especialista en lectoescritura para primera infancia	<p><b><u>Formación académica:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciatura en Lenguaje y Literatura, Letras, Educación, Educación Parvularia, Básica, Psicología, Materno infantil o su equivalente en el país de origen.</li> </ul> <p><b><u>Experiencia:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia de al menos 2 proyectos en el diseño curricular para procesos formativos dirigidos a docentes, directores u otros actores educativos con énfasis en lectura, lectoescritura o estimulación en habilidades lingüísticas para niñez de primera infancia.</li> <li>• Experiencia de al menos 2 proyectos en la elaboración de materiales educativos para niñez, adolescencia, docentes o responsable de familia.</li> <li>• Experiencia de al menos 2 proyectos en la promoción de la lectura, lectoescritura o estimulación en habilidades lingüísticas para primera infancia.</li> </ul>
1	Especialista en producción audiovisual	<p><b><u>Formación académica:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciatura en diseño gráfico, comunicaciones, cinematografía, periodismo, artes visuales, producción o carreras afines.</li> </ul> <p><b><u>Experiencia:</u></b></p>

Cantidad	Especialidad	Perfil
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia de al menos 2 proyectos comprobables en gestión y administración de proyectos multimedia.</li> <li>Experiencia de al menos 2 proyectos en producción de materiales multimedia como: videos, animaciones, gráficos, contenido interactivo entre otros.</li> </ul>
1	Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje	<p><b>Formación académica:</b> Profesional en áreas de: Licenciatura en educación, tecnología educativa, informática o carreras afines.</p> <p><b>Con formación complementaria en:</b> Entornos virtuales de aprendizaje o E-learning, psicología educativa, diseño gráfico, multimedia o su equivalente en el país de origen.</p> <p><b>Experiencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en la creación de al menos 2 módulos formativos interactivos y multimedia.</li> <li>Experiencia en el diseño y acondicionamiento de al menos 2 aulas informáticas para el fortalecimiento de docentes, preferiblemente en el nivel de primera infancia.</li> </ul>
1	Especialista en igualdad de oportunidades entre niñas y niños	<p><b>Formación académica:</b> Profesional en áreas de: Licenciatura en educación, psicología, sociología, trabajo social o su equivalente en el país de origen.</p> <p><b>Experiencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia mínima de 2 proyectos o trabajos que integren metodologías de transversalización del enfoque de igualdad de oportunidades, derechos humanos con especial énfasis en derechos de las mujeres, niñez y adolescencia.</li> <li>Experiencia mínima de 2 trabajos o proyectos, cuya tarea principal haya sido el diseño de formaciones como diplomados, cursos, talleres o foros que hayan tenido como contenido principal el enfoque de igualdad de oportunidades.</li> </ul>



*Handwritten signature or mark.*

---

## **IX. REFERENCIAS ÚTILES PARA LA CONSULTORÍA**

Los procesos, actividades y funciones deberán realizarse en el marco de los siguientes documentos:

- Proyecto Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador (Convenio de Préstamo, Manual Operativo del Préstamo); actualización curricular en primera infancia (basado en EDAPI y marco del cuidado cariñoso y sensible)
- Marco legal para el desarrollo integral de la primera infancia (derechos, constitución, ley crecer juntos, ley nacer con cariño, política crecer juntos, etc.)
- Estándares de Desarrollo y Aprendizaje de la Primera Infancia (EDAPI)
- Cuadernillos de Lectoescritura Emergente, Inicial 1 y 2 y Consolidada.
- *El cerebro lector* de Stanislas Dehaene. Siglo XXI Editores.

## **X. INSUMOS PROPORCIONADOS POR EL MINEDUCYT**

El MINEDUCYT a través de la DNFD proporcionará:

- Manual de Diseño curricular e instruccional de las formaciones.
- Formato para realizar guiones de webinaros, cápsulas y tutoriales.
- Literatura especializada sobre lectura.

## **XI. PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución será de 120 días contados a partir de la fecha estipulada en la orden de inicio.

## **XII. RELACIONES DE TRABAJO**

La firma tendrá como contraparte diferentes Unidades Técnicas que constituyen el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología relacionadas con la formación docente, currículo de primera infancia, unidad institucional de la mujer y el proyecto Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador.

En materia administrativa se relaciona con la persona coordinadora del contrato.

## **XIII. CONFIDENCIALIDAD**

Queda terminantemente prohibido a la firma consultora divulgar bajo cualquier forma o hacer uso de la información a la que tuviere acceso, así como de los productos a entregar, en ocasión del presente proceso, sin previa autorización del MINEDUCYT, sopesa de las sanciones en que pudiese incurrir, inclusive las de índole penal.

## XIV. ANEXOS

### Anexo 1. Especificaciones técnicas de los OVA

OVA /Cantidad	Definición	Descripción	ESPECIFICACIONES
2 separatas por unidad.	Las separatas son materiales de lectura con base en autores reconocidos que dominan temáticas especializadas.	Las separatas deben basarse en la ciencia de la lectura de fuentes confiables. Las separatas deben contener un mínimo de 5 y un máximo de 10 páginas cada una. Las separatas deben estar diseñadas en Word u otro recurso de levantamiento de texto y en PDF. El material debe estar redactado con un lenguaje comprensible y diagramado con línea gráfica de MINEDUCYT.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagramación de documentos en Programa Adobe InDesign</li> <li>• Documento tamaño carta 8.5" x 11" pulg</li> <li>• Orientación vertical para contenidos de la formación</li> <li>• Orientación horizontal para la ruta de la formación</li> <li>• Fuentes Museo Sans:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Títulos portada Museo Sans 900 (24pt)</li> <li>• Subtítulos Museo Sans 700 (18pt)</li> <li>• Temas Museo sans 500 (16pt)</li> <li>• Cuerpos de texto Museo Sans 300 (12pt)</li> <li>• Interlineado (14pt)</li> <li>• Boliches se colocan de la siguiente manera:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejemplo de boliche</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• Colores:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Celeste: Pantone #63a9dd</li> <li>• Gris oscuro: Pantone #313944</li> </ul> </li> <li>• Márgenes:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Superior: 1" pulg</li> <li>• Interior: 1" pulg</li> <li>• Exterior: 1" pulg</li> <li>• Inferior: 1.5" pulg</li> </ul> </li> <li>• Numeración de página se coloca en parte inferior izquierda y derecha se la siguiente manera:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Página izquierda: 1  </li> <li>• Página derecha:   2</li> </ul> </li> </ul>
10 infografías	Las infografías son una colección de imágenes, visualizaciones de datos, gráficos y texto minimalista que resume	Un mínimo de una a tres páginas por infografía con información breve y concisa de cada unidad didáctica, con línea gráfica MINEDUCYT.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagramación de documentos en Programa Adobe InDesign</li> <li>• Documento tamaño carta 8.5" x 11" pulg</li> <li>• Orientación vertical para contenidos de la formación</li> <li>• Orientación horizontal para la ruta de la formación</li> <li>• Fuentes Museo Sans:</li> </ul>



*[Handwritten signature]*

OVA /Cantidad	Definición	Descripción	ESPECIFICACIONES
	un tema para que se pueda entender fácilmente.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Títulos portada Museo Sans 900 (24pt)</li> <li>• Subtítulos Museo Sans 700 (18pt)</li> <li>• Temás Museo sans 500 (16pt)</li> <li>• Cuerpos de texto Museo Sans 300 (12pt)</li> <li>• Interlineado (14pt)</li> <li>• Boliches se colocan de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejemplo de boliche</li> </ul> </li> <li>• Colores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Celeste: C:62 M:21 Y:0 K:0</li> <li>• Gris oscuro: C:79 M:64 Y:49 K:52</li> </ul> </li> <li>• Márgenes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Superior: 1" pulg</li> <li>• Interior: 1" pulg</li> <li>• Exterior: 1" pulg</li> <li>• Inferior: 1.5" pulg</li> </ul> </li> <li>• Numeración de página se coloca en parte inferior izquierda y derecha se la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Página izquierda: 1  </li> <li>• Página derecha:   2</li> </ul> </li> </ul>
3 cuestionarios	Los cuestionarios son un listado de preguntas para indagar los aprendizajes adquiridos. Las preguntas pueden ser mayormente abiertas y, en menor medida, cerradas.	Los cuestionarios pueden elaborarse en Google form para obtener los resultados inmediatamente. Un cuestionario por unidad con base a la teoría estudiada, con un mínimo de cinco ítems y un máximo de 10 con línea gráfica MINEDUCYT.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edición en Google Docs. (online)</li> <li>• Documento tamaño carta 8.5" x 11" pulg</li> <li>• Orientación vertical para contenidos de la formación</li> <li>• Orientación horizontal para la ruta de la formación</li> <li>• Fuentes Montserrat: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Títulos portada Montserrat negrita (24pt)</li> <li>• Subtítulos Montserrat Seminegrita 700 (18pt)</li> <li>• Temás Montserrat Media 500 (16pt)</li> <li>• Cuerpos de texto Montserrat Normal 300 (12pt)</li> <li>• Interlineado (14pt)</li> <li>• Boliches se colocan de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejemplo de boliche</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• Colores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Celeste: C:62 M:21 Y:0 K:0</li> <li>• Gris oscuro: C:79 M:64</li> </ul> </li> </ul>

OVA /Cantidad	Definición	Descripción	ESPECIFICACIONES
			<p>Y:49 K:52</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Márgenes: <ul style="list-style-type: none"> <li>Superior: 1" pulg</li> <li>Interior: 1" pulg</li> <li>Exterior: 1" pulg</li> <li>Inferior: 1.5" pulg</li> </ul> </li> <li>Numeración de página se coloca en parte inferior izquierda y derecha se la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>Página izquierda: 1  </li> <li>Página derecha:   2</li> </ul> </li> </ul>
6 recursos de gamificación	Recurso de gamificación es una técnica de aprendizaje que traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo-profesional con el fin de conseguir mejores resultados.	Los juegos se harán con base en los temas abordados en cada unidad didáctica. Pueden ser como una especie de quiz con un mínimo de 3 ítem y un máximo de 5. Se deberá utilizar una herramienta de gamificación reutilizable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tamaño 1080 x 1080 píxeles</li> <li>300 dpi de resolución</li> <li>Imagen principal de la pieza en 3D, al centro abajo del título principal</li> <li>Título principal de la pieza en Museo Sans 900, 36 puntos, color celeste #63aae0</li> <li>Subtítulo en Museo Sans 500, 30 puntos, color celeste #63aae0</li> <li>Información general (fecha, hora, dirigido a, etc.) en Museo Sans 300, 12 puntos, interlineado de 14</li> <li>Iconos de información general en 3D (fecha, hora, dirigido a, etc.)</li> <li>Logos institucionales al centro en la parte inferior de la pieza</li> </ul>
Una imagen interactiva en Genial.ly	Son presentaciones interactivas con puntos clave como rutas de aprendizaje.	Esta se diseñará para presentar la ruta del proceso de lectura y escritura u otros elementos que la firma considere pertinente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento editable en Google Doc con el contenido, especificando que el formato que se trabajará en Genially</li> <li>Uso de tipografía Montserrat</li> <li>Títulos (20 o 24 pt)</li> <li>Textos (14 o 16 pt)</li> <li>Si se puede hacer uso de interactividad y elementos gráficos acordes a la línea gráfica.</li> </ul>
3 presentaciones	Las presentaciones son láminas o diapositivas que sirven para explicar o ejemplificar	Un mínimo de 10 a un máximo de 30 diapositivas por presentación sin sobresaturación de información, equilibradas con	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de tipografía Montserrat</li> <li>Títulos (20 o 24 pt)</li> <li>Textos (14 o 16 pt)</li> <li>Si se puede hacer uso de interactividad y elementos gráficos acordes a la línea gráfica.</li> </ul>



*ls*

OVA /Cantidad	Definición	Descripción	ESPECIFICACIONES
	conocimientos con información clave sustentada.	ilustraciones o fotografías, con línea gráfica MINEDUCYT.	

Fuente: MINEDUCYT, 2024

## *Anexo 2. Especificaciones técnicas de las producciones multimedia (audiovisuales)*

Producciones audiovisuales	Definición	Descripción	Especificaciones
3 webinarios con base en los contenidos descritos en cada unidad didáctica.	Un webinar es un seminario web de formación desarrollado online donde los docentes participan a través de chat por medio del cual pueden enviar preguntas o comentarios. La transmisión puede ser asincrónica o sincrónica.	<p>Frente a cámara. Se necesitará un presentador y uno o dos especialistas.</p> <p>Voz en off. con presentación interactiva en pantalla.</p> <p>Animación: solo animación básica (plecas, cortinas de entrada y salida)</p> <p>Tiempo: Duración entre 15 a 20 minutos cada uno.</p> <p>Transmisión: asincrónica</p>	<p>Configuración para audiovisuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución: Full HD (1920x1080 píxeles).</li> <li>• Relación de Aspecto: 16:9.</li> <li>• Formato de Archivo: MP4, MOV o AVI (dependiendo del uso final).</li> <li>• Códec de Video: H.264 o ProRes (para mejor calidad de exportación).</li> <li>• FPS (Frames por segundo): 24 fps (estándar cinematográfico).</li> </ul> <p>Producción de audio</p> <p>Configuración para audios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formatos: WAV, MP3.</li> </ul>
4 cápsulas con base en los contenidos descritos en cada	Las cápsulas son una presentación breve y	Frente a cámara. Un presentador o un especialista.	Configuración para audiovisuales:

Producciones audiovisuales	Definición	Descripción	Especificaciones
unidad didáctica.	concisa sobre un tema específico de la formación.	Voz en off. con presentación interactiva en pantalla.  Tiempo: Duración de 5 a 15 minutos.  Transmisión: asincrónica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución: Full HD (1920x1080 píxeles).</li> <li>• Relación de Aspecto: 16:9.</li> <li>• Formato de Archivo: MP4, MOV o AVI (dependiendo del uso final).</li> <li>• Códec de Video: H.264 o ProRes (para mejor calidad de exportación).</li> <li>• FPS (Frames por segundo): 24 fps (estándar cinematográfico)</li> </ul>
6 cápsulas con base en los contenidos descritos en cada unidad didáctica.	Las cápsulas son una presentación breve y concisa sobre un tema específico de la formación.	Animación: animación básica  Tiempo: Duración de 3 a 5 minutos.  Transmisión: asincrónica	

Fuente: MINEDUCYT, 2024



### Anexo 3. Videos de referencia realizados por el MINEDUCYT

FORMATO	DESCRIPCIÓN	ENLACE
Cápsula animada	Este video contiene el proceso de diseño, animación, locución y musicalización.	
Cápsula con presentador frente a cámara y animación	Este video comprende el 50% de su contenido desarrollado por un presentador y el resto con diseño, animación, locución y musicalización.	
Cápsula con montaje de Producción en exteriores	Producción audiovisual con creación de set ambientado de acuerdo con la naturaleza del contenido. En el ejemplo de referencia se observan: props, actores, locación.	
Cápsula con montaje de set y modelaje	Esta producción de referencia consta de set creado, específicamente, para la formación, combinando presentadora frente a cámara y	

FORMATO	DESCRIPCIÓN	ENLACE
	animación 2D. Se observan también diversos modelajes de la aplicación práctica de la teoría.	
Webinar con entrevista a especialistas.	Este webinar de referencia muestra el montaje de una entrevista siendo liderada por el presentador asignado para la formación. Los entrevistados pueden ser especialistas o modelos que cumplan con características del tema abordado.	
Webinar con entrevista y conceptualización	Esta producción cuenta con un montaje de set de alta calidad desarrollado bajo una conceptualización creativa para brindarle una identidad a la formación. En el desarrollo del webinar se observa a un presentador frente a cámara y abordaje de entrevista a especialista.	

Fuente: MINEDUCYT, 2024

**Anexo 4. Especificaciones de formatos editables de cada uno de los materiales solicitados.**

FORMATO	ESPECIFICACIONES
Separata PDF - versión digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Documento editables InDesign empaquetado en formato (indd, IDML, PDF). El formato PDF con los hipervínculos activos</li> </ul>
Separata PDF - versión impresa	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Documento exportado en CMYK</li> <li>● Documento PDF sin líneas de corte</li> <li>● Documento PDF (calidad de impresión), con líneas de corte y sangrados</li> </ul>
Separata editable - versión digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Documentos editables en Google Docs. Adjuntar el link con acceso a editar los materiales</li> </ul>
Infografía	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Documento en Adobe Ilustrador</li> <li>● Imágenes e iconos incrustados</li> <li>● Texto editable, sin convertir a curva</li> </ul>
Pieza gráfica	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Documento en Adobe Ilustrador</li> <li>● Imágenes e iconos incrustados</li> <li>● Texto editable, sin convertir a curva</li> </ul>
Genial.ly	Los enlaces de publicación de cada Genially deben estar configurados como reutilizables si se han trabajado en cuentas del consultor, si es una cuenta institucional no es

FORMATO	ESPECIFICACIONES
	necesaria esta configuración.
Videos (webinars, tutoriales, saludo de bienvenida a la formación)	Archivos editables: Presentar empaquetado de archivos editables en los formatos establecidos por cada programa que se utilice para la producción (premier, after effects, animate, photoshop, etc)
Producción de audio	Archivos editables: 48,00 Hz, 32 bits, WAV (en adobe audition, Pro tools, etc.)

Fuente: MINEDUCYT, 2024



*(Handwritten signature)*

---

ANEXO 2

CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

*[Presentar carta en papel con membrete del solicitante, con indicación de la dirección, números de teléfono y dirección electrónica]*

Fecha: .....

Señores  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Dirección de Compras Públicas – DCP  
Presente

Estando debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ (en adelante "el solicitante"), y habiendo examinado y tomado pleno conocimiento de toda la información proporcionada por el MINEDUCYT, por medio de esta carta confirmamos nuestro interés de participar en el proceso de selección y contratación de la firma consultora que desarrollará la presente consultoría.

1. Mediante esta carta autorizamos al MINEDUCYT y a sus representantes autorizados, para que efectúen indagaciones o investigaciones con el fin de verificar las declaraciones, los documentos y la información que se presentan con esta solicitud; así como a pedir aclaraciones a nuestros clientes acerca de cualesquier aspecto financiero o técnico de la información presentada por mi persona o representada. La presente Carta de Solicitud, servirá de autorización a toda persona o representante autorizado de cualquier institución a la que se haga referencia en la información que la complementa, para que proporcione la información considerada necesaria y solicitada por el MINEDUCYT, para verificar las declaraciones y la información suministrada en esta Solicitud, con respecto a recursos, experiencia y competencia del Solicitante.
2. Esta solicitud se presenta con pleno conocimiento de que: el MINEDUCYT no incurrirá en responsabilidad, si recurre a sus reservas de derecho o a los resultados de la(s) selección(es) de la(s) firma(s) que pudieran resultar integrantes de la lista corta del concurso y no tendrá obligación alguna de dar a conocer al solicitante las razones en que se funda su decisión.
3. El o los suscrito(s) confirman que las declaraciones formuladas y la información suministrada en la solicitud debidamente llenada, son completas, ciertas y correctas en cada uno de sus detalles.

F. \_\_\_\_\_

Nombre y firma original del Representante Legal o Apoderado (De la persona jurídica o Asocio)  
Sello de la Firma Consultora (De la persona jurídica o Asocio)

ANEXO 3  
INFORMACION GENERAL DE LA FIRMA

La firma deberá proporcionar la siguiente información:

1.	Nombre de la firma: ----- ----- -----	
2.	Dirección de la oficina principal: ..... ..... .....	
3.	Teléfono:	Contacto:
4.	Nombre del Representante Legal:	Dirección de correo electrónico:
5.	País de constitución/registro:	Año de constitución/registro:

Firma y nombre de responsable: \_\_\_\_\_

Cargo \_\_\_\_\_

Fecha de Elaboración: \_\_\_\_\_

Sello



*(Handwritten signature)*

ANEXO 4

EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

(La firma consultora, deberá enumerar y proporcionar información de todos sus contratos terminados o en ejecución dentro del rango de años requeridos que sean de naturaleza y complejidad similares al servicio para el cual el proponente desea ser declarado capaz de contratar. La información deberá ser entregada en forma resumida, utilizando el siguiente cuadro)

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS/ NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE CONTRATANTE	PERSONA QUE CONTACTAR, CORREO ELECTRÓNICO DIRECCIÓN Y TELÉFONO	MONTO CONTRATADO (US\$)	PLAZO DE EJECUCIÓN/FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL CONTRATO (mes y año)	% DE AVANCE
MONTO TOTAL DE CONTRATOS (US\$)					

F. \_\_\_\_\_  
 Nombre, firma y sello  
 Representante legal, Apoderado  
 O Persona Natural  
 Fecha  
 Sello

**Notas:**

- Los montos contratados descritos en las constancias deben ser presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

ANEXO 5  
FORMATO PARA REFERENCIAS DE TRABAJOS REALIZADOS

Señores  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.  
Presente

Por este medio extendemos la presente referencia a la empresa \_\_\_\_\_  
quien suministró los servicios \_\_\_\_\_ (descripción breve de los servicios): \_\_\_\_\_ para  
\_\_\_\_\_ (*Nombre de la Institución, organización o empresa que emite la referencia*), por un  
monto de US\$ \_\_\_\_\_ por un plazo de ( \_\_\_\_\_ ), comprendidos desde  
el \_\_\_\_\_ hasta el \_\_\_\_\_ (fechas de inicio y fin del servicio).

Y para efectos de ser presentada al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología se emite la  
presente constancia, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año dos mil  
\_\_\_\_\_.

F. \_\_\_\_\_

Firma

Nombre

Cargo desempeñado en la Institución o empresa que emite la referencia

Dirección y teléfono

Sello

Notas:

- Las constancias deben de corresponder a los trabajos realizados en la experiencia requerida.
- Asimismo, si es una constancia que no está dirigida al MINEDUCYT, deberá contar con la información mínima: descripción del servicio, periodo, año y monto.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

## A) PARA EXPRESIONES DE INTERÉS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	MEDICIÓN	MEDICIÓN DE VERIFICACIÓN
Experiencia general de la firma	40		
Institución con experiencia mínima de 3 proyectos educativos en diseño curricular de formación de docentes, directores o diversos actores educativos en modalidad híbrida o virtual.	40	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Institución con experiencia en 5 o más proyectos educativos en diseño curricular de formación de docentes, directores o diversos actores educativos en modalidad híbrida o virtual (40 puntos)</li> <li>● Institución con experiencia en 4 proyectos educativos en diseño curricular de formación de docentes, directores o diversos actores educativos en modalidad híbrida o virtual (37 puntos)</li> <li>● Institución con experiencia en 3 proyectos educativos en diseño curricular de formación de docentes, directores o diversos actores educativos en modalidad híbrida o virtual (35 puntos)</li> </ul>	Constancias, contratos, actas de recepción, informes, documentos u otros que comprueben la experiencia.
Experiencia específica de la firma	60		
Experiencia mínima en 3 proyectos en el diseño curricular o instruccional para la formación de diversos actores	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Experiencia de 5 o más proyectos en el diseño curricular o instruccional para la formación de diversos actores</li> </ul>	Constancias, contratos, actas de recepción, informes, documentos u otros que comprueben la experiencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	MEDICIÓN	MEDICIÓN DE VERIFICACIÓN
<p>educativos en el área de primera infancia, lectoescritura, promoción a la lectura, estrategias metodológicas lúdicas para niñez y adolescencia o estrategias de atención a educación básica.</p>		<p>educativos en el área de primera infancia, lectoescritura, promoción a la lectura, estrategias metodológicas lúdicas para niñez y adolescencia o estrategias de atención a educación básica (20 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Experiencia de 4 proyectos en el diseño curricular o instruccional para la formación de diversos actores educativos en el área de primera infancia, lectoescritura, promoción a la lectura, estrategias metodológicas lúdicas para niñez y adolescencia o estrategias de atención a educación básica (17 puntos)</li> <li>● Experiencia de 3 proyectos en el diseño curricular o instruccional para la formación de diversos actores educativos en el área de primera infancia, lectoescritura, promoción a la lectura, estrategias metodológicas lúdicas para niñez y adolescencia o estrategias de atención a educación básica (12 puntos)</li> </ul>	
<p>Experiencia comprobable de 3 proyectos en el diseño de contenidos y materiales educativos</p>	<p>20</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Experiencia de 5 o más proyectos en el diseño de contenidos y materiales educativos virtuales</li> </ul>	<p>Constancias, contratos, actas de recepción, informes, documentos u</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	MEDICIÓN	MEDICIÓN DE VERIFICACIÓN
<p>virtuales (Objetos Virtuales de Aprendizaje) como: presentaciones interactivas, infografía, separatas, piezas gráficas, podcast, entre otros.</p>		<p>(Objetos Virtuales de Aprendizaje) como: presentaciones interactivas, infografía, separatas, piezas gráficas, podcast, entre otros (20 puntos).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Experiencia de 4 proyectos en el diseño de contenidos y materiales educativos virtuales (Objetos Virtuales de Aprendizaje) como: presentaciones interactivas, infografía, separatas, piezas gráficas, podcast, entre otros. (17 puntos)</li> <li>● Experiencia de 3 proyectos en el diseño de contenidos y materiales educativos virtuales (Objetos Virtuales de Aprendizaje) como: presentaciones interactivas, infografía, separatas, piezas gráficas, podcast, entre otros. (11 puntos)</li> </ul>	<p>otros que comprueben la experiencia.</p>
<p>Experiencia en la producción de al menos 2 proyectos multimedia o de diseño y producción gráfica (Webinars, video clases, cápsulas, tutoriales, videos prácticos, entre otros) para la formación de diversos actores educativos.</p>	<p>20</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Experiencia en la producción de 4 o más proyectos multimedia o de diseño y producción gráfica (webinars, video clases, cápsulas, tutoriales, videos prácticos, entre otros) para la formación de diversos actores educativos (20 puntos)</li> <li>● Experiencia en la producción de 3 proyectos multimedia o</li> </ul>	<p>Constancias, contratos, actas de recepción, informes, documentos u otros que comprueben la experiencia.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	MEDICIÓN	MEDICIÓN DE VERIFICACIÓN
		<p>de diseño y producción gráfica (webinars, video clases, cápsulas, tutoriales, videos prácticos, entre otros) para la formación de diversos actores educativos (17 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en la producción de 2 proyectos multimedia o de diseño y producción gráfica (webinars, video clases, cápsulas, tutoriales, videos prácticos, entre otros) para la formación de diversos actores educativos (12 puntos)</li> </ul>	
Total	100		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La firma consultora deberá completar como mínimo 70 puntos para ser considerada y pasar a la siguiente fase: entrega propuesta técnica y financiera.</li> <li>• En caso de empate, será considerada la firma que tenga más proyectos multimedia o de diseño y producción gráfica (webinars, video clases, cápsulas, tutoriales, videos prácticos, entre otros) para la formación de diversos actores educativos.</li> </ul>			

